



ACTA Nº 664

En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 05 de mayo de 2017, siendo las 8:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Campo Alicia; Gil, Valeria; Rubio María Laura, Fittipaldi, Rosa; Benedetti, Graciela y Ercolani Patricia. Por el claustro Docentes Auxiliares: Zuccarini, Luisina y Bustos, María Luján. Por e claustro de Alumnos: Gosen, Federico; Jaime, Rafael y Arias, Johanna
Preside la reunión la Sra. Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez
1. Consideración del acta anterior
Se pone a consideración el acta nº 661, se aprueba sin modificaciones
2. Informe de Dirección
Edificios de un proyecto de resolución mediante el cual se plantea conformar una Comisión "ad hoc" que tenga como objetivo asesorar al Consejo Superior Universitario sobre el impacto del proyecto de desarrollo inmobiliario contiguo a los sitios arqueológicos ubicados en la Reserva Geológica, Paleontológica y Arqueológica Provincial "Pehuen Co-Monte Hermoso"; invitando entonces a los Departamentos Académicos de Humanidades, Geología, Geografía y Turismo, y Biología, Bioquímica y Farmacia a que integren la misma designando representantes. La propuesta de profesor extraordinario del Dr. Bustos Cara, con los evaluadores propuestos ha sido tratada en comisión y será elevada a tratamiento en el próximo plenario del Consejo Superior Universitario
3. Dictamen Comisión de Posgrado
Constitución de comisiones en el marco del Programa de Posgrado del Dpto. de Geografía y Turismo según reglamento de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo. Vista la necesidad de renovación de los miembros de la comisión de posgrado y de adecuar dichas comisiones al Reglamento del Programa de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo vigente desde diciembre de 2015 (DGYT 373-15), esta comisión de posgrado: Según el artículo 6 del mencionado reglamento (Art. 6° El Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur es el responsable de velar por el cumplimiento del presente reglamento para lo cual se designará una comisión específica denominada: Comisión de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo la que actuará en el ámbito de la Secretaría de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo) para la COMISION DE POSGRADO propone a los siguientes miembros————————————————————————————————————
Mg. Patricia Rosell
Dra. Ana Lía Guerrero





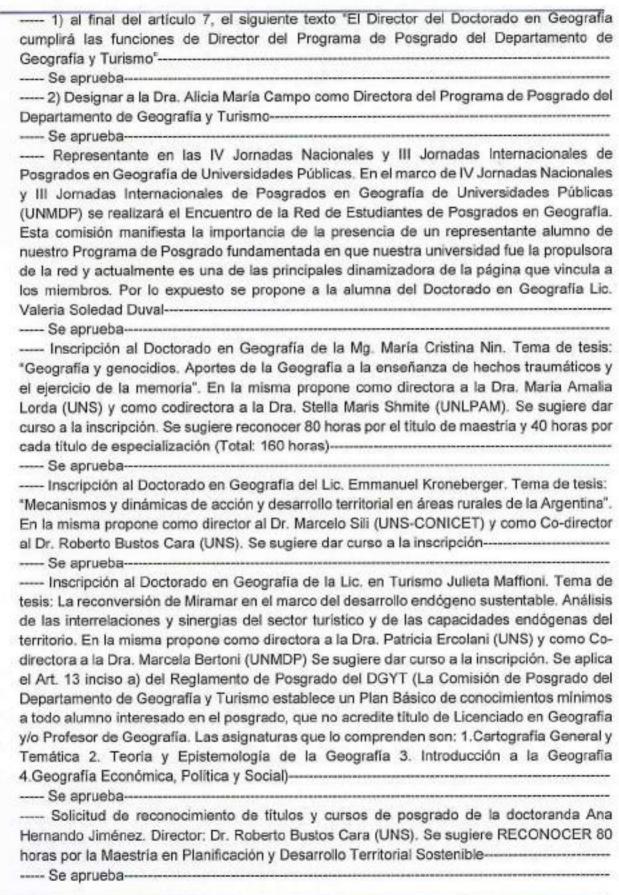


Dr. Guillermo Angeles	***************************************
Lic. Rosa Ana Fittipaldi	
Dra. Vanesa Bohn	
Se aprueba	
En relación con el artículo 9 (Ar	rt. 9º Doctorado en Geografía y Maestría en Geografía:
La Comisión Académica de cada u	na de las carreras estará conformada por el Director de
la carrera y al menos tres miembros	de su respectivo Cuerpo Académico. Los integrantes de
la Comision Académica deberán pos	seer formación de posgrado equivalente a la ofrecida por
la carrera, acorde con los objetiv	os del Programa de Posgrado del Departamento de
Geografía y Turismo y tener amplia	trayectoria institucional.) y considerando los miembros
propuestos previamente, propone	
COMISION ACADEMICA DEL I	DOCTORADO EN GEOGRAFIA
Dra. Alicia María Campo (Direct	tora del Doctorado en Geografía)
Dra. Maria Cintia Piccolo	
Dra. Amalia Lorda	
Dra, Patricia Ercolani	
Dr. Roberto Bustos Cara	
COMISION ACADEMICA DE LA	MAESTRIA EN GEOGRAFIA
Mg. Patricia Rosell (Directora de	la Maestría en Geografía)
Dra. Ana Lia Guerrero	
Mg. Soledad Galucci	
Se aprueba	
En relación con el artículo 10	(Art. 10º Las carreras de Doctorado y Maestría en
Geografia contarán con un Cons	sejo Académico Externo de reconocida travectoria
académica, a quien se le realizará o	consultas sobre el Programa de Posgrado. los marcos
epistemológicos, las tendencias en	n la investigación, entre otros para el CONSEJO
ACADEMICO EXTERNO propone a	los siguientes miembros
Dra. Maria Laura Silveira (Argen	tina)
Dr. Ricardo Mendez (España)	
Dr. José María Senciales Gonza	lez (España)
Dra. Martine Guibert (Francia)	
Dr. Salvador Anton Clavé (Espai	ia)
Dr. Miguel Seguí Llinás (España	
Dr. Gustavo Buzai (Argentina)	
Se aprueba	
Por último y en vistas de la ne	acesidad de formalizar una figura de coordinación y
representación del Programa de Pos	grado en su conjunto, se propone: incorporar la figura
de DIRECTOR DEL PROGRAMA	A DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA Y TURISMO en el Red	lamento del Programa de Posorado del DGYT en los
siguientes términos	
Dra. Alicia María Campo (Direct Dra. María Cintia Piccolo Dra. Amalia Lorda Dra. Patricia Ercolani Dr. Roberto Bustos Cara COMISION ACADEMICA DE LA Mg. Patricia Rosell (Directora de Dra. Ana Lia Guerrero Mg. Soledad Galucci Se aprueba En relación con el artículo 10 Geografía contarán con un Consacadémica, a quien se le realizará de epistemológicos, las tendencias en ACADEMICO EXTERNO propone a CADEMICO EXTERNO propone a Dra. María Laura Silveira (Argenton Dr. Ricardo Mendez (España) Dra. Claudia Natenzon (Argentin Dr. José María Senciales Gonza Dra. Martine Guibert (Francia) Dr. Dr. Salvador Anton Clavé (España) Dr. Dr. Salvador Anton Clavé (España) Dr. Dr. Gustavo Buzai (Argentina) Dr. Gustavo Buzai (Argentina) Se aprueba Por último y en vistas de la no representación del Programa de Pos de DIRECTOR DEL PROGRAM/ GEOGRAFÍA Y TURISMO en el Reg	tora del Doctorado en Geografía)













a Estudios de Posgrado 2017 de la SGPEYC de la UNS. La Dra. Maria Amalia Lor
presenta al Dr. Jean-Pascal Fontorbes (ENSFEA-Universidad Toulouse 2 Jean-Jaures) pa dictar el curso *Comprender el territorio a partir de imágenes, sonidos y emociones. Film
es ver*Se aprueba
Se aprueba
4. Comisión de Actividades Docentes
PEDIDOS DE EXCEPCION PARA INSCRIPCION Y CURSADO DE MATERIAS
Nota presentada por HUIVAN CECI, Isabella. Solicita la inscripción fuera de térmi-
para la materia Geografía de los Recursos Turísticos. No se otorga
Se aprueba
Nota presentada por ORTIZ, Constanza para cursar Geografía de los Recurs
Turísticos. No se otorga
Se aprueba
Nota presentada por ZUBIRI, Franco quien solicita inscripción fuera de término pa
inscribirse en Sistemas de Representación de la carrera de Arquitectura. No se otorga
Se aprueba
Nota presentada por KOHLER, Camila quien solicita autorización para poder realizar
cursado del seminario Gestión de Calidad en Turismo adeudando el cursado de Metodolog
de la Investigación Geográfica y Turística. No se otorga y se recomienda que rinda en calida
de libre
Se aprueba
Nota presentada por PIROMALLI, Macarena quien solicita autorización para pod
realizar el cursado del seminario Gestión de Calidad en Turismo adeudando el cursado o
Metodología de la Investigación Geográfica y Turística. No se otorga
Se aprueba
Nota presentada por MILLA, Nicolas quien solicita inscripción fuera de término pa
cursar Organización y Servicios Turísticos I. No se otorga
Se aprueba
Nota presentada por MAYO, Josep quien solicita pedido de excepción para cursar
materia Formulación y Evaluación de Proyectos. No se otorga hasta tanto regularice s
situación con la aprobación de Microeconomia (falta constancia de examen) y se
recomienda volver a ingresar la nota
Se aprueba
Nota presentada por KLOSTER, German quien solicita pedido de excepción para curs
Formulación y Evaluación de Proyectos y Nuevas Tecnologías de la Informacion y
Comunicacion Turística. Se otorgan ya que está en el último tramo de su carrera
Se aprueba
Nota presentada por SEPULVEDA, Santiago quien solicita excepción para cursar
seminario Gestión de Calidad en Turismo adeudando Metodología de la Investigació
Geográfica y Turística. No se otorga y se le recomienda que las materias que adeuda la
rinda libre
Se aprueba
Nota presentada por GONI, Joaquin quien solicita el pedido de excepción para cursar
Title produitate por Gotti, overquiri quori oviinte di podico de excepción pere ourose

(to suf





materia Nuevas Tecnologías de la Informacion y la Comunicacion Turística y una excepción
para cursar Formulación y Evaluación de Proyectos. Se otorga
Se apruebaita nero podor gurear
Nota presentada por SYLVESTER, Ayelen quien solicita excepción para poder cursar
Formulación y Evaluación de Proyectos y el curso de Nuevas Tecnologías de la Informacion
y la Comunicacion Turística. Se otorga
y la Comunicación Turistica. Se otorga
Note presentade nor IAIME Rafael quien solicità excepcion para cursai Formulacion y
Evaluación de Proyectos. Se otorga
Se aprijeha
Nota presentada nor NEGRIN. Natalia quien solicita inscripción fuera de termino para la
L. T. Handa Association Mose otorga-
Se annieha
Nota presentada por RAMOS, Ana Clara quien solicita excepción para cursar el seminario de Gestión de la Calidad en Turismo adeudando Metodología de la Investigación Geográfica y Turística. No se otorga y se le recuerda que puede rendir en calidad de libre
Nota presentada por LOPEZ PEDERSEN, Ivana Gabriela quien solicita cursar la materia
Formulación y Evaluación de Proyectos sin tener la correlativa de Comercialización. Se
otorga
otorga
Nota presentada por MATARAZZO, Ignacio José quien solicita cursar la materia Gestion
de la Calidad en Turismo y el curso Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación
Turística sin tener las correlativas. No se otorga-
Se aprueba Se aprueba Se aprueba Se aprueba Se aprueba
Nota presentada por SINCONI, Constanza quien solicita poder realizar el seminario
Gestión de la Calidad en Turismo adeudando Metodología de la Investigación Geográfica y
Turistica y Planeamiento Turistico. No se otorga
Se aprueba Historia
Nota presentada por DUARTE, Eugenia quien solicita excepción para cursar Historia Argentina General y Teoría del Ordenamiento Espacial del plan de estudio 2003. Se otorga-
Se aprueba
Nota presentada por SEISDEDOS, Agustin quien solicita excepción para cursar
Didáctica y Practica de la Geografía. No se otorga. Se solicita tomar contacto con la catedra-
Comprehe
REINCORPORACION DE ALUMNOS
Nota ingresada por ORTIZ TELLECHEA. Gabriela solicita reincorporación a la carrera
1. Line slature on Turismo plan 2003 versión 2. Se otorga-
Co aprijoha
Procentación del programa de Geografía de Europa, Asia y Amca. Se toria
C
Se aprueba Se aprueba Comisión Curricular de Arquitectura







Se da lectura del Acta de la Comisión Curricular de Arquitectura, en la cual se renueva la composición de los docentes y se incorporan estudiantes, quedando conformada de la
siguiente manera
Profesores
Titulares: Arq. Nicolás Bares; Arq. Alberto Del Viso; Arq. Andrés Moroni; Arq. Agostina
Giusto; Arq. Romualdo Vera
Suplente: Arq. Alejandro Casas
Se aprueba
Auxiliares
Titulares: Arq. Claudio Pirillo; Arq. Bernardo, Roselló; Arq. Micaela Sucic
Suplente: Arq. Martín Castro
Se aprueba
Alumnos
Titulares: Gastón Ingrisani; Eugenia Beccacece; Brenda Pasta
Suplente: Flavio Álvarez
Se aprueba
Recomiendan designar como coordinador de la Comisión Curricular al Arq. Andrés
Moroni
Se aprueba
6. Designación Profesoras Ordinarias
Población, y a instancias del dictamen por unanimidad elaborado por el jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de la Dra. María Belén Prieto en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Geografía de la Población perteneciente a la carrera de Licenciatura en Geografía y Profesorado en Geografía
Se aprueba Habiéndose sustanciado el concurso ordinario de la asignatura Metodología de la Investigación Geográfica y Turística y Técnicas en Geografía, y a instancias del dictamer por unanimidad elaborado por el jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de la Dra. María Inés Pérez en un cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva en la Asignatura Metodología de la Investigación Geográfica y Turística y Técnicas en Geografía perteneciente a la carrera de Licenciatura en Geografía y Licenciatura en Turismo
7. Convocatoria a Tutores alumnos (ad referéndum del CD)
Se comenta sobre lo observado al momento de realizar la convocatoria, considerando que para tener el 70% de la carrera aprobado, el estudiante debe contar con 21 asignaturas aprobadas. En este sentido se da lectura al proyecto de resolución presentado por la lista de alumnos EAGyT, en el cual propone modificar el requisito para ser tutor alumnos en porcentaje de carrera aprobado 70%; por: porcentaje de carrera aprobado entre el 40% y 60%. Y sugiere entonces extender el período de inscripción de postulantes alumnos. La consejera Zuccarini plantea que la cantidad de asignaturas aprobadas no asegura conocimiento de la vida universitaria, sino que son importantes las habilidades de manejo de grupo o que tenga intereses personales de ayudar al otro. La consejera Fittipaldi plantea que habiendo seguido a los tutores no resultó adecuado un tutor de los últimos años porque están enfocados en sus estudios y no tanto en la vida universitaria. Las consejeras Ercolandos en sus estudios y no tanto en la vida universitaria. Las consejeras Ercolandos en sus estudios y no tanto en la vida universitaria. Las consejeras Ercolandos en sus estudios y no tanto en la vida universitaria. Las consejeras Ercolandos en sus estudios y no tanto en la vida universitaria.







aprobadas, están cerci manejarse anterior ya consejero (mismos. Si mínimo de acuerda ta	consideran que es más adecuado que tengan al menos un 50% de asignaturas El consejero Gosen considera que con el 40% es un alumno de tercer año y que a tanto de los primeros años, como de los últimos. Es un estudiante que sabe bien en la universidad. La consejera Fittipaldi recuerda que en la convocatoria estaban establecidos los requisitos para la inscripción. En este sentido, el Gosen da lectura del acta nº 619 del año 2015 donde quedaron establecidos los e acuerda entonces realizar una segunda convocatoria ajustando el porcentaje materias aprobado de acuerdo a lo resuelto en el acta nº 619 del año 2015. Se mbién que los estudiantes que ya presentaron documentación con los criterios nte establecidos, no tienen que volver a inscribirse, sino que quedan en la lista de
postulantes	ueba
8. Designa Licence el Hotel Pis Jurado Jurado	ción de Jurado de Tesis
9. Trámite Solicit dictaminad Cultural; C Humana I, las Ciencia	s de alumnos, reválidas y equivalencias
Se apr Soliciti habiendo siguientes	ueba ud de reválidas presentadas por la alumna Cecilia Carolina Marcucci (LU 83818), dictamen de los profesores responsables de las asignaturas, se otorgan las reválidas: Introducción al Turismo y Geografía Turística
Solicit habiendo d Cartografía	uebaud de reválida presentadas por la alumna Joana Elizabeth Silveira (LU 77266), dictamen de los profesores responsables se otorgan las siguientes reválidas: a General y Temática y Geografía Humana I
habiendo siguientes Ciencias S	ud de reválida presentadas por el alumno Carlos Ezequiel González (LU 73204), dictamen de los profesores responsables de las asignaturas, se otorgan las reválidas: Geografía Humana I, Introducción a la Geografía, La Geografía en las ociales. Teoría y Método; Técnicas en Geografía———————————————————————————————————
16. Notas-	
renuncia a las activida	Pra. Verónica Gil
Se ton	na conocimiento







Transferencia en áreas pri educativa: los humedales	nvocatoria a pasantías en el marco ioritarias de la provincia de Buenos s costeros de la bahía Blanca d es por el término de tres meses y q	Aires (PIT-AP-BA) "Innovación como espacio recreativo". Se
	egulares de las carreras de Lic.	
Cartografía, Teledetección	ı y SIG	
Se toma conocimiento)	Avagene Jose de Turismo del
Municipio de la ciudad de voluntarios para participar del Programa Turismo, fi	nota presentada por la Mg. Julia a Bahía Blanca, en el cual solicita ap en el Proyecto de Sensibilización Patrimonio y Escuela, Herencia y	oyo de estudiantes y docentes Turística Escolar, en el marco Futuro implementado por el
	a Nación	
	to y se encomienda a la Secretar ón al mismo	la de Exterisión y Relaciones
la cual solicita modificació acceso abierto. Acuerdo plantean en un anexo y re eliminación completa del r	a enviada por el Director de la Bib ones a la planilla "Licencia de depó de Licencia no exclusiva de dere emiten a la supresión de las tres u ounto 5 as se da por finalizado el acto Rubio, Laura	osito en el repositorio digital de echos". Las modificaciones se últimas líneas del punto 4; y la
, mipolog rioda	3.100101.00000	
Campo, Alicia	Accedaces Ercolani, Patricia	Benedetti, Graciela
Dising		· POX
Zuecarini Luisina	Bustos, Maria Luján	Jaime, Rafael
Gosen, Federico	Arias, Johanna	